

TOLUCA

SEDUC y TEEM reforzarán y profesionalizarán en temas electorales

A fin de establecer las bases para la realización de actividades conjuntas encaminadas a la formación académica, la divulgación del conocimiento, así como la difusión de la materia electoral y de participación ciudadana, la Secretaría de Educación del Estado de México firmó un Convenio de Colaboración con el Tribunal Electoral del Estado de México (TEEM).

Este tipo de acuerdos son resultado del compromiso que tiene el Gobierno de Alfredo Del Mazo Maza con la consolidación democrática del Estado de México, sumado a las estrategias para fortalecer el sector educativo con la participación de las instituciones y todos los sectores sociales.

El Convenio "Fortalecimiento de la cultura política democrática para la niñez y juventud mexicana", signado por el Secretario de Educación, Gerardo Monroy Serrano, y Leticia Victoria Tavira, Presidenta del Tribunal Electoral del Estado de México, busca contribuir en el mejoramiento y superación de la comunidad escolar y apoyar trabajos encaminados a desarrollar programas o proyectos en áreas de interés común.

Reforzarán difusión y profesionalización

La firma de este Convenio sienta las bases en materia político-electoral para realizar acciones como pláticas informativas, se-

minarios, conferencias, cursos de actualización y formación profesional y otras actividades afines, todas ellas orientadas al desarrollo educativo del alumnado.

Alumnos se beneficiarán

Con esta firma de colaboración, los estudiantes podrán poner en práctica sus conocimientos a través del servicio social y las prácticas profesionales

En cuanto a las tareas de difusión y extensión, el TEEM y la Secretaría se comprometen a realizar acciones que contribuyan a elevar la calidad académica y cultural de sus integrantes y de la comunidad en general, con énfasis especial en la propagación de la materia electoral y de participación ciudadana.

También colaborarán en la difusión de los planes y programas que realicen

derivado de este convenio, encaminadas a publicaciones conjuntas producto de las actividades académicas desarrolladas.

De igual forma, ambas instituciones convienen otorgar al alumnado y pasantes de las instituciones educativas de tipo Superior y Normal del sistema estatal, la oportunidad de poner en práctica los conocimientos adquiridos en las aulas, a través del servicio social y las prácticas profesionales, por medio de los programas y proyectos acordados con base en los requerimientos de las áreas del TEEM.

A la firma del Convenio asistieron estudiantes y padres de familia, además estuvieron presentes, Rogelio Tinoco García, Subsecretario de Educación Básica, Ernesto Muñoz Portillo, titular de la Unidad de Apoyo Académico de la Subsecretaría de Educación Media Superior, y Verónica Felicitas Ruiz García, Directora de la Escuela Secundaria Oficial No. 1 "Miguel Hidalgo".





Promoverán cultura electoral en escuelas

REDACCIÓN CAPITAL

A fin de establecer las bases para la realización de actividades conjuntas encaminadas a la formación académica, la divulgación del conocimiento, así como la difusión de la materia electoral y de participación ciudadana, la Secretaría de Educación del Estado de México firmó un Convenio de Colaboración con el Tribunal Electoral del Estado de México (TEEM).

Este tipo de acuerdos son resultado del compromiso que tiene el Gobierno de Alfredo Del Mazo Maza con la consolidación democrática del Estado de México, sumado a las estrategias para fortalecer el sector educativo con la participación de las instituciones y todos los sectores sociales.

El Convenio "Fortalecimiento de la cultura política democrática para la niñez y juventud mexicana", firmado por el secretario de Educación, Gerardo Monroy Serrano, y Leticia Victoria Tavira, presidenta del Tribunal Electoral del Estado de México, busca contribuir en el mejoramiento y superación de la comunidad escolar y apoyar trabajos encaminados a desarrollar programas o proyectos en áreas de interés común.

La firma de este Convenio sienta las bases en materia político-electoral para realizar acciones como pláticas informativas, seminarios, conferencias, cursos de actualización y formación pro-

La Secretaría de Educación estatal firmó un Convenio de Colaboración con el Tribunal Electoral del Estado de México

fesional y otras actividades afines, todas ellas orientadas al desarrollo educativo del alumnado.

En cuanto a las tareas de difusión y extensión, el TEEM y la Secretaría se comprometen a realizar acciones que contribuyan a elevar la calidad académica y cultural de sus integrantes y de la comunidad en general, con énfasis especial en la propagación de la materia electoral y de participación ciudadana.

También colaborarán en la difusión de los planes y programas que realicen derivado de este convenio, encaminadas a publicaciones conjuntas producto de las actividades académicas desarrolladas.

De igual forma, ambas instituciones convienen otorgar al alumnado y pasantes de las instituciones educativas de tipo Superior y Normal del sistema estatal, la oportunidad de poner en práctica los conocimientos adquiridos en las aulas, a través del servicio social y las prácticas profesionales, por medio de programas y proyectos acordados.